# LA CONDICION ESTRATEGICA DEL PETROLEO MEXICANO \*

Ignacio Cabrera González\*\*

RESUMEN: El presente artículo tiene como propósito introducir en el análisis del desarrollo de la industria petrolera mexicana una variable descuidada hasta el presente, la condición estratégico-militar del petróleo mexicano. Con esto introducimos al lector en un nuevo replanteamiento de la problemática—del pasado y presente— del petróleo mexicano, el cómo ha estado indisolublemente unida a la historia de la industria petrolera mexicana el quehacer, intereses, necesidades y limitaciones de la sociedad industrial y militar estadounidense.

En el estudio se distingue a través de cuatro periodos claves (1901-1938, 1938-1947, 1948-1972 y 1973-1980), la influencia de la variable estratégica en la conformación histórica del actual desarrollo petrolero del país. Aquí se muestra igualmente las diversas alternativas que ha tenido la industria petrolera mexicana, algunas de las cuales fueron descartadas en su momento, pero que nos deben hacer reflexionar sobre su posibilidad presente.

El presente trabajo aborda dos problemas centrales: por un lado la continuación y especificación de los elementos económico-políticos, geográficos y estratégicos en una realidad concreta, como la mexicana, que configuran empíricamente el concepto de «dependencia estratégica»,\*\*\* y por el otro, a la luz de lo anterior, el examen de algunos

<sup>\*</sup> Versión de la ponencia presentada en la VIII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, efectuada en Santo Domingo, República Dominicana, del 2 al 7 de noviembre de 1980.

<sup>\*\*</sup> Investigador del IIEc-UNAM.

<sup>\*\*\*</sup> Una explicación y aplicación rigurosa del concepto se encuentra en

de los principales problemas de la relación petrolera entre México y los Estados Unidos en el presente siglo.

Hablar de dependencia estratégica, hoy en día, en un mundo donde el capitalismo padece su peor crisis en la historia, se convierte en una necesidad. Obligación de conocer —para prevenir—, de lo que los Estados Unidos necesitan, hacen, deshacen y proyectan. De esta manera, intentamos, al alcance de nuestras capacidades, incorporar al análisis social el estudio de elementos multifacéticos que, hasta hoy, han sido sólo tocados colateralmente.

¿Quién podrá decir que no tiene importancia hoy en día para los Estados Unidos conocer a ciencia cierta la geografía, geología o la demografía de México, sobre todo, cuando la crisis obliga al imperio estadounidense a replegarse y cubrirse la retaguardia? De aquí que proposiciones como el ingreso de México al GATT, el Mercado Común Norteamericano, o realidades como la «guerra del atún» y el gasoducto Cactus-Reynosa no pueden contemplarse en estrictos términos comerciales.

Un analista de los cuerpos de inteligencia de Estados Unidos, advierte claramente el problema, con la siguiente aseveración.

[...] a diferencia de la Unión Soviética, la economía de Estados Unidos y de los aliados no podría enfrentar ni siquiera periodos limitados de aislamiento económico. En el mundo de hoy, un aislacionismo norteamericano simplemente transformaría a Estados Unidos en el conjunto de ruinas más industrializadas que jamás haya existido en la historia arqueológica.\*

John Saxe-Fernández, Petróleo y estrategia, México y Estados Unidos en el contexto de la política global, Siglo XXI Eds., México 1980. "Utilizaremos el concepto de «dependencia estratégica», que cubre una amplia gama de fenómenos entre los que sobresale la subordinación de la economía norteamericana a las importaciones petroleras, para referirnos específicamente a la relación entre México y los Estados Unidos.

Si bien pone de relieve las variables políticas y militares internacionales, la perspectiva que hemos adoptado supone la base económica de las relaciones entre México y los Estados Unidos en el contexto de la dependencia estructural de la economía mexicana con respecto a la norteamericana, así como la crisis general de todo el orden económico, político y estratégico de posguerra." John Saxe-Fernández, Petróleo y estrategia..., Ibid, p. 23.

\* Ver John Saxe-Fernández, "Dependencia Voraz", Excelsior, Diorama de la Cultura. 25 de febrero 1979. Para un análisis más extenso de John Saxe sobre este punto, remitiría al lector a su artículo "Importancia estratégica del petróleo mexicano", en Problemas del Desarrollo, núm. 37, 1979 del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Nos enfrentamos ante un gran reto con profundas consecuencias políticas: o somos capaces de hacer avanzar el conocimiento social a través de intentar multirrelacionar los diversos aspectos de la realidad, historizarlos, y, lo que es más difícil, jerarquizarlos y presentarlos sintéticamente, en una carrera contra el tiempo, o tendremos nuestra parte de la responsabilidad en el esquema, en donde los Estados Unidos reorganicen sus fuerzas, y nos intenten imponer situaciones más difíciles de superar en la lucha por lograr nuestra liberación real.

Intentar conocer la relación petrolera entre México y los Estados Unidos a lo largo del presente siglo enfrenta una tarea vasta y compleja, lo cual significa tener presente un conjunto descomunal de datos, establecer las mediaciones necesarias, y poderse mover a los diferentes niveles de abstracción que el análisis requiere. Al mismo tiempo, poder entender que la vinculación entre dos sociedades, y sobre todo referidas a un tema particular como el que nos ocupa, no es más que la punta de un inmenso «iceberg», y que debajo de declaraciones oficiales, informes de prensa y estudios por demás diversos, se esconden en la propia realidad, las condicionantes histórico-concretas de la relación.\*

Con esto queremos decir que es preciso tener un conocimiento certero de la propia historia de las formaciones sociales de Estados Unidos y México, en un mundo por demás multideterminado y convulsionado como ha sido el del siglo xx.

La importancia del petróleo mexicano no es un asunto reciente que nos remita a los descubrimientos de Chiapas, Tabasco y el Golfo de Campeche en 1973-74, sino que esto tiene su historia en donde, ya sea con conocimiento potencial o real, las reservas y producción petrolera mexicanas han jugado como cartas importantes en la conformación de la vinculación entre las dos sociedades, y en el chantaje e imposición de condiciones desventajosas a otros países.\*\*\*

\* Afortunadamente en México, la historia del petróleo ha permitido la emergencia de importantes estudios sobre el tema. En algunos casos como los escritos del maestro Jesús Silva Herzog, conforme pasa el tiempo, se vuelven más actuales e irrefutables políticamente. Consúltese Jesús Silva Herzog, Petróleo mexicano, historia de un problema, FCE, 1941; Antonio Bermúdez, Mexican National Petroleum Industry, San José California, Stanford University Press, 1963; Lorenzo Meyer, México y Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942, El Colegio de México, primera edición, 1968; Harvey O'Connor, World Crisis in Oil, Montly Review Press, New York 1955.

\*\* Por ejemplo, el 23 de abril del presente año (1980) el director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) Stansfield Turner declaraba que "... la transformación de México en uno de los principales países petroleros, es una de las pocas metas optimistas en el cuadro energético internacional." (Ver Excelsior, 24 de abril de 1980). Dos meses después, los principales go-

En México, es claro que la dinámica de la expropiación levantó un enorme movimiento popular que, conjugado con el uso interno de los hidrocarburos, permitió encumbrar, con mayor fuerza, el proyecto de industrialización interno. De ahí la importancia ideológica, política, social y material del acto, propiciando —lo que hasta fechas recientes ha empezado a ser retomado— un "segundo aire" a la "ideología de la Revolución Mexicana".

Afirmamos lo anterior, porque siempre el petróleo —y sus proyectos— han estado presentes en el ideario de la clase política mexicana.

Hemos intentado periodizar nuestro tema en cuatro etapas o coyunturas que, sobre todo internamente, han significado para el país momentos claves, tanto en el desarrollo de la industria petrolera, como en la industrialización, fenómenos íntimamente vinculados entre sí. Esto tiene su razón de ser cuando notamos cómo estos hechos tienen una conexión bastante estrecha con la explotación petrolera y el acontecer de la economía estadounidense, sin perder de vista la importancia estratégica del petróleo mexicano, sobre todo para los Estados Unidos, que siempre ha estado presente, aunque en momentos como el actual —y sobre todo el futuro— adquiere mayor relevancia.

Podemos afirmar, a diferencia de lo que plantea la posición oficial del Estado mexicano —y los argumentos que se presentan a continuación apuntan por esa línea—, que cuando crece la importancia internacional del petróleo mexicano, más débil ha sido la seguridad nacional y territorial del país,\* y, en lo interno, la clase dominante ha sabido aprovechar este hecho para impulsar, ya sea a través de proyectos de industrialización o de reorganización de las condiciones como en la actualidad, la colaboración interclases, en donde nunca, hasta la fecha, en las condiciones de un capitalismo

bernantes de las naciones industrializadas, reunidos en Venecia, denunciaban que la OPEP (recuérdese que México no pertenece a la OPEP), refiriéndose a sus países miembros, "han socavado y en algunos casos virtualmente destruido las perspectivas de crecimiento de países que producen poco petróleo en comparación con el que consumen". (Ver Excelsior, 30 de junio de 1980.)

\* En general, la posición del gobierno mexicano se centra en señalar que existe una coyuntura internacional propicia para utilizar al petróleo —y sus divisas por exportarlo— como pivote que permita resolver otros problemas internos, sin querer ver el carácter estratégico cívico-militar del producto, y sobre todo lo que esto significa para los Estados Unidos. El pasado 1º de septiembre, en su IV Informe de Gobierno el presidente López Portillo señaló: "El petróleo no es el objetivo final de los esfuerzos del régimen, entraña para México una ocasión histórica: la oportunidad de abandonar definitivamente el status de país que ha tenido un pasado colonial"; "[...]pero debemos ser conscientes de que esta apertura no será eterna. Hoy nos encontramos en una etapa propicia que es preciso aprovechar". (Subrayado I. C.)

dependiente, los productores de la riqueza petrolera han podido plantear en provecho propio al petróleo como arma de emancipación real.

Primer periodo: 1901-1938

En este periodo podemos hablar de ciertas situaciones generales que deben ser tomadas en cuenta para explicar, ya desde este momento, la importancia estratégica del petróleo mexicano.

- 1) La industrialización norteamericana basada en el petróleo, sustituye a la industrialización europea del carbón. Esto permitió un recambio, no sólo tecnológico y de poder económico, sino político-militar-estratégico. Es decir, no sólo se desarrollaron las fuerzas productivas sobre la base de una tecnología fundada en un recurso abundante, barato, y con infinitas posibilidades en su valor de uso, sino que, con lo anterior, se creó un complejo de industrias y actividades, controladas poco a poco por las más poderosas compañías con el apoyo de sus gobiernos, que permitieron que el mundo, y especialmente las zonas donde existía petróleo, fueran convertidas en verdaderos centros de luchas políticas, militares y de espionaje por el control de tan importante y redituable recurso.¹
- 2) La emergencia de la industria del petróleo, y su aportación al recambio de hegemonía mundial de Estados Unidos por Inglaterra, acentuado después de la primera guerra mundial, permitió la reconsideración de las zonas de influencia, y, en éstas, de las zonas petroleras. De esta manera, geopolíticamente América Latina se convirtió en coto de caza reservado a los Estados Unidos. Recuérdese cómo la «Doctrina Monroe» definía el problema: "América para los americanos".

El conflicto bélico europeo del 14 resalta la importancia militar del petróleo y sus derivados. La aviación, el transporte de tropas, los tanques de guerra y la marina ven superadas viejas fórmulas de energía, como el carbón, el vapor y los barcos de vela, por el motor de explosión y de combustión interna.

Parte importante en la definición del conflicto armado europeo

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Recuérdese, en años recientes, el conocido "caso Mattei", en el cual Signor Mattei, presidente del Ente Nazionali Idrocarburi (ENI) muere trágicamente en octubre de 1962, tras el intento de la compañía italiana de competir con las «7 hermanas».

son los crudos mexicanos y venezolanos que, como piezas del ajedrez norteamericano, son usados para inclinar la balanza (recuérdese que todavía no eran descubiertos los grandes yacimientos del Oriente Medio).<sup>2</sup>

Estas condicionantes externas se ven eslabonadas con la explotación interna del recurso, a través de las necesidades y proyectos del Estado nacional. De la Independencia al porfiriato, México se debate en guerras intestinas —el proyecto liberal y el conservador— que generan, a la par de invasiones al país (norteamericana y francesa), un Estado endeudado. Así, el proyecto agrominero-exportador, al triunfo liberal, requiere de un Estado nacional fuerte en todos sentidos (control territorial, poder central, capacidad financiera, etcétera) que apoye a los grupos emergentes del proyecto, y éstos no podían ser otros que una burguesía terrateniente y comercial exportadora la cual, junto con la inversión extranjera ligada a estas actividades, encuadraban al país dentro de la clásica función centro-periferia, en la reordenada división internacional del trabajo.

De ahí que los sectores primarios de exportación (agricultura, minería y petróleo) y el Estado oligárquico se conjugaran tanto en la esfera productiva como en la esfera de poder y la política exterior. Orgánicamente, lo anterior permitía a la burguesía terrateniente agrominero-exportadora dedicarse protegidamente a su actividad, al mismo tiempo que el Estado oligárquico se veía favorecido financieramente por las concesiones petroleras otorgadas al capital extranjero.

Por tanto, como decisión política y económica, las concesiones petroleras a partir de 1901 obedecieron sobre todo al intento de aliviar el déficit presupuestal y de deuda del Estado, para permitirle participar a éste como soporte importante del modelo agrominero-exportador del periodo.

En términos de la interrelación de los factores mencionados, podemos resumir que México—su geografía, población, comercio, política y, por supuesto, su petróleo—, se vio incluido de inmediato en la zona de mayor prioridad para los Estados Unidos.

Las relaciones entre los dos países se basaron, principalmente, en los siguientes puntos:

- a) los ofrecimientos y alianzas entre grupos de las dos naciones, por desplazar a Inglaterra de la hegemonía de la relación con México;
- b) la posible radicalización de la Revolución Mexicana; apoyo a facciones —Huerta, Carranza, y satanización de Villa—;
- c) la posible afectación de intereses de las compañías petroleras; «toma» de instalaciones, invasión a Veracruz en 1914;\*
- d) los valores de la deuda externa de México, sobre todo con la Casa Morgan;
- e) El manejo del conflicto religioso y la guerra cristera;
- f) el chantaje de las indemnizaciones por afectación de latifundios de norteamericanos durante la Revolución Mexicana, y
- g) la vigilancia sobre el «desarrollo» sindical en empresas, sobre todo, extranjeras. El cuidado de la relación con la CROM y Morones, sobre todo cuando éste es secretario del presidente Plutarco Elías Calles.

Estos problemas de la relación permitían al gobierno norteamericano juntarlos en paquete —realmente utilizarlos como arma de presión—, y negociar las condiciones y características del desarrollo de la explotación petrolera en el país.

De esta manera, sobre el petróleo mexicano, la relación y su dinámica contradictoria se establecía sobre:

- a) la propiedad del suelo y subsuelo, sobre todo, las discusiones sobre la «interpretación» y el «espíritu» de las leyes y decretos porfirianos del 4 de julio de 1892, 24 de diciembre de 1901, 25 de noviembre de 1905 y 23 de noviembre de 1909; la «retroactividad» del artículo 27 constitucional y los «manejos» de los Tratados de Bucareli en 1923;
- b) la concesión al más largo plazo posible —50 años en 1925 con Calles—;
- c) negociaciones y presiones para reducir al mínimo el gravamen por la extracción y exportación;<sup>3</sup>
- \* Dato curioso el que J. Daniels y F. D. Roosevelt, secretario y subsecretario de la marina norteamericana que invade nuestro país, serán al momento de la expropiación, el embajador en México y el Presidente de los Estados Unidos, respectivamente. Por cierto, protagonistas principales de la política del "Buen Vecino" en los años cuarenta.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En México, a partir de 1913 hasta 1921, se alcanzan niveles impresionantes en la producción petrolera. En 1913, 25 683 000 b.; 1914, 26 222 000 b.; 1915, 32 893 000 b.; 1916, 40 545 000 b.; 1917, 55 293 000 b.; 1918, 63 828 000 b.; 1919, 87 073 00 b.; 1920, 157 069 000 b.; y 1921, 193 398 000 b. Es hasta 1973 cuando se vuelve a alcanzar el nivel de producción de 1921. Nacional Financiera S. A., La Economía Mexicana en Cifras, México, 1974, p. 49.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Para apoyar la tesis de que el déficit presupuestal y de deuda estatal, obligaron al Estado a recurrir a las concesiones petroleras como un medio de allegarse fondos, sobre todo en periodos críticos (salvo, claro, el periodo obli-

- d) la nulificación de trabas fiscales y aduanales a la importación de maquinaria y equipo, y
- e) el saqueo, irracionalidad y condiciones de trabajo brutales, sobre todo a partir de la experiencia de la Faja de Oro.<sup>4</sup>

Resumiendo: en el periodo preexpropiatorio, los términos de la industrialización de comienzos del siglo xx permitieron emerger a los Estados Unidos como hegemónico en el plano internacional y, debido a esto, la zona americana —y su petróleo— se convirtió en punto privilegiado en la estrategia de la expansión imperial.

En términos nacionales, contradictoriamente se eslabonaron las urgencias del imperio con la necesidad creciente del Estado de intervenir activamente en el modelo agrominero-exportador y, para lograrlo, las concesiones petroleras le abrieron financiera y políticamente la oportunidad de hacerlo, aunque a lo largo del periodo chocarán continuamente los intereses, sobre todo cuando las reglas del juego y los ingresos tendían a romperse, y a disminuir o elevarse según el caso, por el aumento de poder de alguna de las dos partes. De esta manera, la importancia estratégica del petróleo mexicano crecía internacionalmente, a la par de que se modernizaba la industria y la guerra en todo el mundo, mientras que internamente, se vislumbraba como punto obligado de partida para conjugar a las fuerzas sociales —y los proyectos—, para el paso del periodo agrominero-exportador al de la industrialización sustitutiva dependiente.

# Segundo periodo, 1938-1947

Siguiendo los puntos señalados en el primer periodo, estos años se caracterizan tanto por la exacerbación de las contradicciones generadas en la coyuntura anterior como por las limitadas posibilidades que se crean para algunos países dependientes, en cuanto a que la segunda gran guerra modifica sustancialmente el juego de fuerzas mundiales.

gado de la expropiación), recordemos que Madero decreta en junio de 1912, a través de la Ley del Timbre, un gravamen de 20 centavos por tonelada de petróleo o sea 3 centavos por barril; Victoriano Huerta, en 1913 intenta elevar a 65 centavos de dólar el impuesto por barril; y Obregón, a mediados de 1921, decreta un nuevo aumento tributario a la explotación petrolera.

<sup>4</sup> Véanse dos escritos ampliamente documentados sobre este periodo: Miguel Alemán, La verdad del petróleo en México, Ed. Grijalvo, 3ª ed., México, 1977; José López Portillo y Weber, El petróleo de México, FCE, México 1975.

Cabe destacar, dentro de los movimientos de fuerzas y bloques, algo que tiene especial importancia para América Latina: las contradicciones que se establecen entre los Estados Unidos e Inglaterra, a pesar de ser aliados en los frentes de guerra, con respecto a la participación y dirección de los países de América Latina en el conflicto armado.

A final de cuentas, la sobreposición de la política del «Buen Vecino» y el «Nuevo Trato» de F. D. Roosevelt a la línea «dura» inglesa, convierte a los Estados Unidos en el gendarme de la América toda. Esto le permite establecer tratados de defensa regional, en donde ocupa lugar destacado el uso de materias primas, rutas de transporte, petróleo e instalaciones para los Estados Unidos. Función estratégica juegan en este contexto el petróleo y las refinerías de las Antillas, Venezuela y Colombia.

México, a la par que vive la dramática secuela de la expropiación, limitado y al mismo tiempo aprovechando la coyuntura internacional, convierte al petróleo en requisito indispensable para cualquier proceso de industrialización interno.

Esta nueva situación conlleva a una agudización de la contradicción entre el capital extranjero del petróleo y el Estado nacional, por el dominio y destino del petróleo mexicano.

Sin embargo, y éste ha sido un aspecto poco estudiado, los Estados Unidos, sobre todo por la situación de guerra imperante, necesitaban con urgencia de la reactivación de la industria petrolera mexicana, que si bien hacía imposible, por lo pronto, su vuelta a un control extranjero absoluto, cuando menos debería garantizar su posición de aliadas en las tareas de la defensa material de las agredidas «democracias representativas». Una vez más, se llegaba a acuerdos que resaltan la importancia estratégica del petróleo mexicano.

Los principales acuerdos, ligados directa e indirectamente —como parte de las negociaciones— a la relación petrolera, serían los siguientes:

a) Utilización de crudo y refinerías, como asunto estratégico de guerra. El Eximbank presta 10 millones de dólares en 1941

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ver, Miguel Alemán V., op. cit., en especial los apartados: "América en la Guerra", pp. 495 a 497, y "Los Cancilleres en Río de Janeiro", pp. 498 y 499.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El petróleo venezolano en 1939 era refinado en las islas de Aruba y Curazao en las Antillas, además de las refinerías de Pointe á Pierre y Point Fortin en Trinidad. Peter Odell, *Geografía económica del petróleo*, Colección Libros Tau, 1968, pp. 144 y 146.

para construir la refinería de Azcapotzalco, destinada en ese momento a producir gasolina de 100 octanos, utilizada para los aviones de la marina norteamericana. No es coincidencia gratuita que también en ese año se crea Altos Hornos de México, en donde, para la construcción de su planta, se recurre a material de deshecho en Estados Unidos, previo permiso del gobierno de ese país, y además, como requisito a cumplir, se produce placa de acero para los barcos de guerra de Norteamérica;

- b) la dotación de pilotos del Escuadrón 201;
- c) permiso de maniobras para aviones de la marina norteamericana en el golfo de México;
- d) servicio conjunto de vigilancia de las instalaciones petroleras «contra posibles sabotajes» de los agentes del «Eje», y
- e) negociaciones que permitan, en la Península de Baja California, su resguardo armado por el ejército de los Estados Unidos.<sup>9</sup>

Conviene insistir en un hecho importante. A pesar de que este periodo comprende sólo nueve años, la magnitud e intensidad de la lucha postexpropiatoria es tal, que interesa sacar algunas conclusiones.

Para el objeto de nuestro trabajo resulta evidente que, a pesar que el acto expropiatorio abrió una lucha intensa entre las compañías y el gobierno norteamericano por un lado, y, por otro, la casi totalidad de la población y estructuras mexicanas, la coyuntura bélica superó cualquier contradicción existente, y estableció los marcos forzosos de «cooperación» de nuestro país con el vecino del Norte.

Fue tal la importancia estratégica del petróleo mexicano en la

<sup>7</sup> Miguel Alemán V., Op. cit., p. 653.

<sup>8</sup> Ignacio Cabrera G., La industria siderúrgica nacional, 1970-1977, (tesis profesional), Facultad de Economía, UNAM, 1979, p. 7.

<sup>9</sup> El 12 de enero de 1942 entra en vigor el decreto oficial en el cual se declaran como países no beligerantes con México a los Estados Unidos y a las demás naciones americanas permitiéndose que sus barcos e hidroaviones permanezcan en aguas mexicanas, y aun el tránsito de tropas. El 10 de julio de 1941 se expide el decreto que prohibe la exportación, a países no americanos, de diversas materias primas y metales. Es decir, para exportarles estas mercancías, aun a los aliados europeos, se tenía que hacérselas llegar a través del filtro que representaban las oficinas del gobierno de los Estados Unidos, encargadas de estos asuntos.

Un estudio, aunque anecdótico y superficial, pero cargado de datos, es el que realizó a partir de los archivos de la Secretaría de Marina Enrique Cárdenas de la Peña, Gesta en el Golfo, La Segunda Guerra Mundial y México, Ed. Primicias, S. A., México, 1966.

coyuntura que borró —por el tiempo que duró la guerra— el orgullo herido de las compañías y los gobiernos norteamericano e inglés.

Resulta claro la justeza de la unidad antifacista, eso no se discute, pero, en su nombre, el imperio aprovechó la situación. Tras la necesaria «cooperación», Estados Unidos espantó, chantajeó, aceleró e impuso condiciones, como las antes señaladas, a la industria petrolera recién expropiada que, en el futuro inmediato y mediato tienen y tendrán repercusiones todavía no calculadas. Y con esto quiero decir que los cuerpos de inteligencia de los Estados Unidos conocieron tan bien la realidad de la industria petrolera mexicana (reservas, producción, tipo de maquinaria, relaciones laborales, utilización de la capacidad instalada, problemas técnicos, comerciales, etcétera) que a partir de este periodo se facilitó la vigilancia y las presiones imperiales para señalar el rumbo que debería de tomar la industria petrolera nacional.

### Tercer periodo, 1948-1972

A partir de 1947, terminada la guerra y arregladas las indemnizaciones con el capital norteamericano (1942), y con el capital angloholandés (1947), el modelo industrializador de «sustitución de importaciones», permitió restablecer la alianza capital extranjero-Estado-burguesía nativa, ello en la medida que el creciente mercado interno tuvo y tiene la bondad del subsidio estatal petroleró, sobre todo ofreciendo productos petroleros a precios bajos, que reducen los costos y aumentan las ganancias a los inversionistas, todo esto bajo las divisas del «desarrollo estabilizador», aunque se sacrifique la exportación petrolera.\*

\* "Sólo pondremos un ejemplo: el gas natural se vende en México diez veces más barato de lo que vendemos al extranjero." [...] "los subsidios deben ser estímulo para la competividad y no colchón para el apoltronamiento." José López Portillo, IV Informe de Gobierno.

Según cálculos del investigador Arturo Bonilla del IIEc, el subsidio de Pemex al capital privado a través de productos derivados del petróleo a precios bajos (en comparación con los internacionales), alcanzará la cifra de 567 mil millones de pesos en 1980, tomando como base un precio medio internacional de productos derivados de 70 dólares el barril, y por la misma medida un precio medio nacional de 10 dólares, teniendo en cuenta un consumo interno promedio de un millón cien mil barriles diarios. La cifra es aún más dramática, ya que en los anteriores datos no se considera el consumo de combustóleo y gas que realiza la Comisión Federal de Electricidad a través de compras subsidiadas a Pemex; dicho consumo representa actualmente el 70% de su fuente primaria generadora de energía eléctrica que, a su vez, se vende subsidiadamente a la economía nacional.

Queda pues clara la función de Pemex y los alcances de la expropiación: producir para abastecer, suficiente y barato a la economía nacional, en donde, por cierto, sobre todo a partir de 1950, empieza a ser creciente y a controlar ramas completas de producción la inversión extranjera directa.<sup>10</sup>

Este reencuentro que favorece a las partes, menos a los que verdaderamente sostienen la producción petrolera, bloquea otras opciones que se presentaron en el periodo.

Por su importancia, y que actualmente algunas de ellas pueden volverse a considerar, merecen mencionarse:

- a) La constitución de una empresa de capital mixto en la industria petrolera (pláticas Lázaro Cárdenas-Richberg en 1939 y 1940), en donde el capital extranjero se haría cargo de la exploración y de las ventas, y el Estado y el sindicato de los demás pasos del proceso de producción.<sup>11</sup> Años después se modificó la opción, pretendiendo incorporar al capital nativo al proyecto, como fueron las intenciones y proposiciones del grupo Banco Nacional de México encabezado por Luis Legorreta;<sup>12</sup>
- b) la compra total de la industria petrolera mexicana; esta opción se manejó en varias ocasiones, inmediatamente después del 18 de marzo de 1938, y
- c) la compra de zonas petroleras como reserva de la marina norteamericana. En 1948 existió el proyecto de comprar 2 000 km² en la huasteca veracruzana, zona previamente detectada y cuantificada en sus reservas petroleras.<sup>13</sup>

Este punto tiene especial importancia hoy en día, si se toma en

cuenta que en la actualidad el Departamento de Defensa de los Estados Unidos consume aproximadamente 500 000 barriles por día en tiempos de «paz», y necesitaría 1 500 000 barriles por día para una eventual situación de guerra. 14

En términos del carácter estratégico del petróleo mexicano, este periodo presenta condiciones diferentes a los anteriores.

Podríamos decir que los términos de la contradicción Estado mexicano-capital extranjero cambian de escenario. Ya no es la necesidad de petróleo mexicano para los frentes europeos y asiáticos de batalla, ahora es el mercado interno, el cual ofrece inmensas posibilidades.

Este hecho, paradójicamente, aumenta la capacidad del Estado mexicano y su proyecto de industrialización, frente a las tendencias internacionalizadoras de venta de crudo mexicano. Las opciones arriba mencionadas, que representaban una fuerte sujeción del negocio petrolero mexicano al capital extranjero, y en especial al Departamento de Estado norteamericano, se descartan por el momento cambiando su estrategia el imperialismo.

Ahora se trata, como tendencia y política del capital extranjero, de aprovechar el proteccionismo estatal del mercado interno para, en una acción cotidiana, permanente, paulatinamente creciente, apoderarse e influir en las ramas de producción básicas que ofrecen altas utilidades, y que, en concordancia con nuestra argumentación, va impulsando al esquema productivo y político mexicano a una estrecha y dependiente relación -el petróleo incluido- con la economía estadounidense. Esta relación, entre más pasa el tiempo, se fortalece implicando cada vez más la dificultad para desligarse en alguna de sus partes. O, para decirlo en las palabras arrogantes de algunos comentaristas estadounidenses: "México es como un frondoso árbol tropical al que no conviene sacudir prematuramente, ya que los frutos estarían verdes y se echarían a perder en el suelo. Es mejor recostarse debajo de ese árbol y esperar pacientemente, porque en su momento la fruta caerá abundante y generosa". (Ver El Universal, 10 de julio de 1980.)

# Cuarto periodo, 1973-1980

La coyuntura actual a nivel mundial se encuentra caracterizada, en sus rasgos más generales, por una situación creciente de deterioro

<sup>10</sup> En términos absolutos la inversión extranjera directa en 1940 alcanzaba la cifra de 449.1 millones de dólares; en 1950 ascendió a 566.0; en 1960, a 1 081.3; en 1970, a 2 822.3; y en 1973, a 3 617.4. De estas cifras en 1940, el 7.1% se concentraba en la industria; en 1950 ya era el 26.1%; en 1960, el 55.17%; en 1970, el 73.8%; siendo en 1973, el 76.5%. Víctor Bernal S., "Las Corporaciones Multinacionales y la Distribución del Ingreso en México", en Problemas del Desarrollo, núm. 27, IIEc, UNAM, agosto-octubre, 1976 pp. 141 y 142.

Miguel Alemán V., Op. cit., pp. 299 a 434.

<sup>12</sup> El capital de la industria petrolera mexicana debería estar, a proposición de Legorreta en posesión de cuatro entidades en igual proporción: "El Banco Nacional de México, gerenciado por el propio Legorreta; las compañías petroleras expropiadas; una agencia del gobierno de los Estados Unidos y el gobierno de México." Miguel Alemán V., Op. cit., p. 447.

<sup>13</sup> Miguel Alemán V., ibid., p. 547.

<sup>14</sup> En 1973, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos consumía 650 000 b.d. de petróleo o equivalentes de energía en tiempo de «paz», y requeriría por lo menos de 1 600 000 b.d. en la eventualidad de una guerra. Ver de John Saxe-Fernández, "Importancia Estratégica del Petróleo Mexicano", Problemas del Desarrollo, núm. 37, IIEC, UNAM, 1979, p. 90 y 94.

de las bases más importantes en que se ha sustentado el sistema capitalista. Sus manifestaciones las encontramos en todos los aspectos, pero solamente señalaremos algunos puntos que nos interesa resaltar en relación directa con nuestro tema.

Actualmente resulta imposible establecer una separación entre la sociedad y la economía civil, y el complejo estratégico-militar de guerra. Este hecho, que se hace presente en todas las sociedades capitalistas contemporáneas, sean éstas desarrolladas o dependientes, adquiere, sin embargo, formas diversas de expresión; baste señalar dos realidades.

En el caso de los países desarrollados, el crecimiento de la industria de guerra se convierte en una necesidad, tanto de su defensa exterior (zonas de influencia, rutas aéreas y marítimas, equilibrio geopolítico regional y mundial, etcétera), como de reactivador importante de sus economías internas, hoy en crisis, que permiten entender el peso y control interno que el militarismo ha logrado obtener. Establecido lo anterior, se podrá entender cómo los países más débiles, sobre todo los geopolíticamente «claves», ubicados en lugares estratégicos del comercio y defensa, o poseedores de materias primas, minerales o hidrocarburos, se convierten, en la lista de prioridades, en el centro mismo de la supervivencia del sistema.<sup>15</sup>

15 Por ejemplo, "la mitad del petróleo usado por los Estados Unidos entra por ese camino [el Caribe] y en caso de emergencia, la mayor parte de las fuerzas estadounidenses de aire o por mar con destino a Europa o al Golfo Pérsico pasarían por esta región. Con el Canal de Panamá, no es difícil entender el papel vital de Centroamérica y el Caribe en la estrategia mundial del imperialismo norteamericano". En el mes de abril de este año (1980) se calculaba en 150 mil soldados la presencia militar estadounidense en el perímetro caribeño, de un total de 500 mil soldados que mantiene regularmente el Pentágono diseminados en el mundo. Susy Cástor, El espacio estratégico: Caribe-Centroamérica (mimeo), pp. 1 y 2. El déficit en energía y materias primas vitales (no sólo petróleo) de los países industrializados es cada vez más alarmante; considerado en términos económicos, sociales, políticos y estratégicos esta situación (el déficit) crea tensiones permanentes de inestabilidad, desequilibrios, competencia y recesión económica de proporciones no imaginadas poco tiempo atrás. Por ejemplo: "Los Estados Unidos importan el 88% de la bauxita que consumen, Europa el 50% y Japón el 100%. De acuerdo con la Agencia Central de Inteligencia, los porcentajes de importación de cobre por parte de los Estados Unidos, Europa y Japón son de 16%, 99% y 93%, respectivamente; los de níquel 61%, 90% y 95%; los de plomo, 12%, 85% y 78%; los de zinc, 60%, 74% y 63%; los de estaño, 75%, 90% y 90%; los de cobalto, 94%, 98% y 98%; los de manganeso, 100%, 99% y 90%; los de cromo, 90%, 95% y 95%, respectivamente." Datos citados por John Saxe-Fernández, Petróleo y estrategia... op. cit., p. 145.

El peso del militarismo en los países subdesarrollados tiene otra explicación. No se trata relativamente de un problema de defensa exterior y de guerra convencional, incluso el complejo militar de los países centrales es el mismo que surte, da servicio, entrena y renueva el equipo en los subdesarrollados, salvo en los casos en que países que han logrado su liberación nacional enfrenten el ataque directo del imperialismo (Vietnam, Camboya, Cuba, etcétera) o por medio de terceros (Angola y la invasión de África del Sur o las actividades de la CIA en todo el mundo).

Ante todo, la militarización de estos países responde a una situación de guerra interna en donde, ante la inoperancia de la «democracia representativa» y el auge popular, la sociedad dependiente encuentra en el desarrollo de la industria militar su mejor negocio y control de la sociedad. 16 Con esto se establece también la importancia estratégica con sus recursos naturales, ya sea para negociar con los países centrales (créditos, inversiones, maquinaria, armas y recientemente alimentos), y por sus propias necesidades de consumo

16 En un estudio de la Oficina del Registro Mundial de Venta de Armas y Transferencia Militar, World Military Expeditures and Armas Transfers, de la ONU, se señala a Brasil como el país dependiente con mayor éxito en este renglón, siendo ya el quinto exportador de armas en el mundo, y el segundo, después de Israel, entre los países subdesarrollados. Su producción militar, que en 1979 alcanzó los 4 000 millones de dólares en ventas, abarca incluso equipo sofisticado como cohetes misiles aeroespaciales «Piranha»; proyectiles intercontinentales teledirigidos «Caracara», tierra-mar y tierra-espacio; aviones lanzacohetes «Xavante»; bombarderos «Bandeirante»; submarinos «Sauro»; tanques pesados, artillería, blindados ligeros y un sinfín de equipo militar diverso.

Cabe destacar, que dentro de los 349 pedidos que tuvo la industria militar brasileña en 1979, están las compras de Bolivia, con 12 bombarderos «T-25 Universal», equipados con ametralladoras calibre 50 para operaciones de contrainsurgencia; Chile, 30 blindados ligeros, artillados «EE-9 Cascavel», 6 bombarderos «Xavante EMB-326», y 10 aerotransportes de paracaidistas «Bandeirante EMB-111»; El Salvador, 10 aviones «Bandeirante 110», equipados con dispositivos para lanzar bombas y proyectiles «rockets» de fragmentación para operaciones de contrainsurgencia; Paraguay, 10 «Bandeirantes EMB-100»; todo este equipo consume y utiliza derivados del petróleo, como el tanque pesado M-B14 (utilizado hasta ahora en el Medio Oriente), que consume un litro de combustible por kilómetro.

Recuérdese, además, que El Salvador y Panamá (que recién compró 12 aerotransportes «Bandeirante EMB-100»), incluidos en esta lista, son dos de los países favorecidos en el reciente convenio México-Venezuela, para surtir de petróleo a Centroamérica. Léase detenidamente los dos excelentes reportajes escritos por el reportero Fernando Meraz en *Excelsior*, los días 4 y 5 de agosto 1980.

cívico-militar.17 Con todo este razonamiento, ¿a quién interesa y qué

prioridad tiene, hoy en día, el petróleo mexicano?

Veamos: Los Estados Unidos actualmente son importadores en un 50% del petróleo que consumen, la mayoría procedente de los países árabes (aproximadamente 9 millones de b.d. de un consumo total que se acerca a los 20 millones de b.d.),18 a un precio determinado por la OPEP, en cuyas utilidades intervienen tanto los países árabes como las compañías petroleras internacionales, en donde su oferta es insegura, largas las rutas para su transporte, enormes buques-tanque, vulnerables a ataques submarinos, etcétera.

En contraste, México goza de amplias reservas de hidrocarburos y de otros minerales igualmente importantes; es un productor independiente de la OPEP, con una larga frontera entre los dos países, mares comunes, acuerdos policíacos conjuntos para combatir el narcotráfico y la delincuencia, rutas terrestres, marítimas y aéreas seguras —que comunican en poco tiempo los principales centros de consumo—, una economía mexicana ligada muy estrechamente a las operaciones de la economía estadounidense, etcétera. Es fácil, por tanto, deducir de lo anterior, el conjunto de presiones y mecanismos para lograr ligar la producción petrolera mexicana con los intereses del país vecino.

No cesarán los empeños por lograr establecer la propuesta estadounidense del Mercado Común de Norteamérica. Esto es comprensible si reconocemos que la crisis actual permite que retroceda Estados Unidos, y, por tanto, busque aligerar y proteger su retirada, logrando anexarse un «nuevo» mercado, y por tanto reactivando su economía, teniendo de esta manera un fácil acceso a materias primas, petróleo y a mano de obra barata. De una política petrolera mexicana diversificadora de las exportaciones se puede decir poco en el momento actual.

17 De la lista de las 500 empresas más grandes del mundo, en 1979, la revista Fortune incluye 16 de América Latina, de las que once son empresas íntimamente ligadas a la producción petrolera (5 petroleras, 4 siderúrgicas y 2 de la industria automotriz). Cabe resaltar la importancia del capital extranjero en la mayoría de «las 16 grandes». P. ej., las dos automotrices son: General Motors de Brasil y Ford de Brasil.

18 En 1977, la producción interna de los EUA fue de 9 841 000 b.d., siendo su consumo de 18 351 000 b.d., importando 8 510 000 b.d. John Saxe-Fer-

nández, Importancia..., op. cit., p. 86.

Si bien la demanda interna de EUA decreció 1.6% de 1978 a 1979, producto de la recesión, las importaciones de petróleo y derivados se incrementaron 1.1% en el mismo lapso, llegando a representar los 8 millones 157 mil barriles diarios. "En 1979 Estados Unidos importó el 40% de sus necesidades petroleras". En el propio cable de IPS se señala la cifra de 44.1% de la demanda interna cubierta con importaciones; Excelsior, 4 de agosto 1980.

Ya en 1978 las exportaciones de crudo mexicano y sus derivados eran enviados en un 86% a los Estados Unidos, y el resto comprometido con Israel, España, Canadá y otros países en menor cuantía.19

Se podría pensar que este 14% restante no tiene una importancia cuantitativa, aunque sí cualitativa en cuanto a que como dice la prensa, se empiezan a afianzar nexos con países europeos, del Lejano Oriente, Brasil y de ayuda al Caribe y Centroamérica.

#### Pero los hechos son diferentes:

CONDICIÓN ESTRATÉGICA DEL PETRÓLEO MEXICANO

- 1) Venderle a Israel es, en los hechos, aceptar la presión de Estados Unidos para aligerar su compromiso con el Estado judío, doblarse ante presiones del pasado reciente (boicot turístico en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez), y estar en contra del embargo decretado por los países árabes de la OPEP.
- 2) En estrictos términos comerciales y de la lógica capitalista, venderle a España, e incluso comprar refinerías españolas para «penetrar» en el mercado europeo es: a) escoger el socio menos adecuado, y, b) iluso aspirar competir en las ventas al menudeo en un mercado ampliamente dominado por las compañías trasnacionales.20
- 3) Pretender compartir el abastecimiento de crudo y derivados hacia América Latina presenta varios problemas:

19 En un documento de circulación limitada y confidencial, Pemex señala que por concepto de exportaciones de crudo y derivados se obtuvieron .... \$1837 192 700 dólares en total en 1978, correspondiendo a los EUA .... \$ 1 595 427 800 dólares; a Israel, \$ 106 438 100 dólares; a España, \$ 72 861 700 dólares: y a Canadá \$11734000 dólares, como principales compradores. Pemex, Petróleos Mexicanos \$ 1 500 000 000. Syndicated Acceptance Facility. maneged by Bank of America, August 1979. Las exportaciones mexicanas de crudo -exclusivamente crudo- comprometidas a diciembre de 1980, son las siguientes: Estados Unidos, 733 00 b.d.; España, 160 000 b.d. (en 1981 ascenderán a 220 000 b.d.); Japón, 150 000 b.d.; Francia 100 000 b.d.; Centroamérica y el Caribe 80 000 b.d.; Suecia, 70 000 b.d.; Canadá, 50 000 b.d.; Israel, 45 000 b.d.; Brasil, 20 000 b.d. (aunque se comprometió elevar la cuota a 50 000 b.d. en 1981); La India, 20 000 b.d.; y Yugoslavia, 3 000 b.d. Total, 1 431 000 b.d. Ver Excelsior, "En Diciembre saturará Pemex su capacidad exportadora de crudo", 22 de agosto 1980.

20 "Aparte de la esfera soviética y de Estados Unidos [en 1961 las] ocho gigantes compañías petroleras integradas son responsables de más del 80% de la producción de crudo, del 71% de la capacidad de refinado, del 35% de la propiedad de petroleros y de cerca del 70% de la distribución y comercialización de los productos petroleros." Peter Odell, Geografía..., op. cit., p. 49.

América Latina, deficitaria en el consumo de petróleo y derivados, completa su consumo (cerca de un millón de b.d. importados en la actualidad) con compras, de este total, en un 44% del Medio Oriente, 23% de Venezuela, 13% de África y el resto de fuentes secundarias<sup>21</sup> que, además, en un 20% es negociado en lo que se conoce como el «mercado libre», la mayoría de las veces fijado al precio spot de Rotterdam, y controlado por las compañías petroleras internacionales. Por tanto, esta zona significa entrar comercialmente a una competencia cerrada, en donde en algún momento se cae en el control de las compañías petroleras trasnacionales debido, por ejemplo, a su red de almacenamiento, refinación, transporte, distribución, etcétera.

De hecho, países como Panamá22 y Trinidad se han distinguido por ser centros de operación de las petroleras trasnacionales, que compran crudo latinoamericano, lo refinan, o simplemente lo almacenan, y lo vuelven a exportar. Dicha alternativa, entonces, servirá, no para ayudar a los pueblos latinoamericanos, sino para subsidiar mercados internos protegidos y dominados por compañías trasnacionales (a excepción de Nicaragua). Es en este marco de la situación real, donde debe encuadrarse el reciente convenio entre México y Venezuela para surtir de petróleo a nueve países de Centroamérica y el Caribe (Barbados, Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Jamaica; recientemente Haití solicitó su incorporación al convenio como consumidor, y Canadá como proveedor).\* Incluso, para poder competir en un mercado altamente controlado por las trasnacionales, se tuvieron que

21 Comisión Económica para América Latina, Cepal, América Latina y los programas actuales de energía, FCE, México 1975, pp. 38 y 39.

<sup>22</sup> Panamá, por ejemplo, consume diariamente 42 000 b. de crudo, cantidad enorme comparada, por ejemplo con Nicaragua, país geográfica y poblacionalmente más grande, que consume 7 500. Las diferencias de consumo se deben a que en el canal de Panamá se han enquistado las transnacionales petroleras, que compran crudo latinoamericano, lo refinan, y surten de combustible a la flota multinacional a su paso por el canal.

Por el convenio México-Venezuela, nuestro país abastecerá el 50% de las necesidades «panameñas», es decir, 21 000 b.d.

\* En los primeros días de diciembre (1980) se dio a conocer la noticia oficialmente de que se incorporaba Haití al convenio México-Venezuela, surtiendo México 3 000 b.d., cuestión que reafirma las tesis enunciadas sobre las motivaciones y peligros políticos del convenio.

En el congreso de Santo Domingo, para el cual fue elaborada inicialmente esta ponencia, el profesor Héctor Malavé Mata, señaló, en la discusión sobre el convenio a que hemos venido haciendo referencia, los peligros de que sobre todo en el área del Caribe se pudiera establecer una «zona libre», tipo Rotterdam, dadas las facilidades de toda índole con que operan las trasnacionales petroleras en la región, ahora sumadas a un importante volumen de crudo dar facilidades, al punto de recibir al contado el 70% de la venta, y el 30% restante a crédito de bajo interés y largo plazo.

CONDICIÓN ESTRATÉGICA DEL PETRÓLEO MEXICANO

Si bien por las condiciones de mercado controlado, obligan a los gobiernos petroleros mencionados a hacer un «mal negocio», capitalistamente hablando, son las motivaciones políticas del acto las que deben preocuparnos.

Haciendo a un lado la demagogia oficial de la «acción solidaria de ayuda al tercer mundo», el acto es motivado por un intento de los regímenes capitalistas «moderados» de América Latina de buscar una tercera vía a la insurrección popular que se vive en la zona. Se trata de descartar la posibilidad socialista, presentándose México y Venezuela como los hermanos latinoamericanos que, a través de su ejemplo capitalista «moderado», no han permitido que los militares asuman el poder.

De esta manera tratan de influir para que países como Nicaragua, Jamaica y Panamá no se radicalicen, al mismo tiempo que se ayuda para que salgan de la crisis a gobiernos represivos como el de Guatemala, El Salvador, Honduras y República Dominicana, claro, exigiendo a cambio suavizar el trato social interno.

Con esto, al mismo tiempo que se le intenta dar una solución moderada a la región, México y Venezuela, ven incrementado su poder para discutir problemas internos y de negociación internacional, en el caso mexicano, para que con esta medida se intente acallar la creciente crítica interna al proyecto petrolero del país, y, al mismo tiempo, ganar apoyo internacional que permita mejores condiciones (sobre todo de precios del gas, créditos, indocumentados, exportación de hortalizas, y, en fin, un sinnúmero de problemas vigentes) con los Estados Unidos.

#### Conclusiones

En resumen, en el periodo actual se presentan varios elementos que merecen resaltarse:

La importancia estratégica del petróleo en el mundo de hoy en día, parece incuestionable.

Tecnológicamente, una industrialización basada en los hidrocarburos no puede cambiarse fácilmente. Económicamente, a pesar de

mexicano y venezolano que, si bien es comprado por los gobiernos locales, de ninguna manera garantiza que no pueda caer en el control de las trasnacionales.

lismo, situándola de su lado, en una opción peligrosa para América

sus alzas de precios, sigue siendo la fuente masiva más barata de energía. Política y socialmente, los monopolios surgidos de esta industria han contribuido en la conformación de la actual estructura internacional de poder, convirtiendo a la geopolítica del petróleo en base importante de los esquemas imperiales de dominación mundial.

La anterior situación se vuelve más dramática cuando el mundo capitalista vive una de las peores crisis de su historia, y cuando, sobre todo, el «pacto social» se ve en entredicho en varias partes del sistema capitalista mundial.

Es en este marco en el que el nuevo auge petrolero mexicano encuentra sus peligros y su relevancia. La crisis interna que ha venido sufriendo el país obligó al gobierno en turno a recurrir, de nueva cuenta, al expediente exportador petrolero como válvula de escape de su situación interna. Sólo que la situación ha cambiado, de cuando el crudo mexicano llegó a ocupar, en los años veintes, el segundo lugar mundial en producción, a los años que nos ha tocado vivir.

Nos encontramos en una etapa de crisis capitalista mundial, en donde nuestra economía está más sujeta que nunca a la estadounidense, en donde los márgenes de negociación autónoma de nuestra economía con la del país del Norte se reducen a nivel cero, con una obvia correlación de fuerzas desfavorable a nuestra sociedad, que permite constantes roces en la relación entre los dos países.

La misma fragilidad de un proyecto capitalista nacionalista —en cuanto al uso del petróleo- se expresa internacionalmente en un intento desesperado del inviable proyecto mexicano, de buscar puntos de apoyo que le permitan mejores condiciones de negociación con el imperialismo, que en los hechos sólo han servido para que los Estados Unidos, aprovechando el juego, presenten a México como la opción «democrática moderada» ante los «intransigentes» países duros de la OPEP, y, recientemente, ante la insurrección popular centroamericana y caribeña.

Así, el carácter político-estratégico del petróleo mexicano se expresa en la posibilidad real de sustituir al petróleo árabe en el mercado interno norteamericano, y, con esto, cerrar las últimas rendijas que faltan en la actual relación México-EUA. Al mismo tiempo que su uso políticamente «moderado» en el contexto de la política mundial, y especialmente latinoamericana, convierte a la política petrolera mexicana en una de las más endebles a mediano plazo, lo que muestra que hoy en día la crisis obliga a definirse. Una posición estática y aparentemente «neutral», relativamente justificable en otras épocas, en la actualidad, es aprovechada fácilmente por el imperiasummary: The present article pretends to include a inadvertend variable in the explanation's ana-

lysis of the mexican oil industry, the strategic-militar condition in

this industry.

Latina.

We introduce to the reader into the new replanning about the past and present problematical of the mexican oil, the wherefore has it been strongly joint to the oil industry's history, the odd job, business, needs and limitations of the USA's industrial and military society.

The article means to divide in four principal moments (1901-1938; 1938-1947; 1948-1972; 1973-1980). The influence of the strategical variable in the historical conformation of the actual oil development of the country, agrouping information and showing alternatives of the mexican oil industry, whereas, some of them were put away, we must reflect upon its present posibility.

RÉSUMÉ: Cet article a pour but d'introduire dans l'analyse de l'industrie petrolière mexicaine une variable négligée jusqu'à présent: la condition strategiquemilitaire du pétrole mexicain. Se faisant, nous conduissons au lecteur à une nouvelle formulation de la problematique —pasée et présent— du pétrole mexicain, à savoir, comment celui-ci a été indissolublement lié aux intérêts, aux nécessités et aux limitations de la societé industrielle et militaire Nord-Américaine.

Dans l'étude on distingue, à travers quatre periodes clées (1901-1938, 1938-1947, 1948-1972 et 1973-1980). l'influence de la variable strategique dans la conformation historique du récent développement pétrolier du pays. On v montre, également, les diverses alternatives qu'a eu l'inlustrie petrolière, quelques unes d'entre elles rejetttées à leur moment, mais qu'invitent à la réflexion sur leur possibilité pré-

sente.